



INFORMACIÓN IMPORTANTE

MATRICULACIÓN CURSO 2023/2024

Condiciones generales de matriculación.

Las matrículas solo serán presentadas de manera telemática en el enlace que les facilitamos.

<https://forms.gle/gL5gBu94qERx3icUA>

*Por favor, atentos a las indicaciones durante el proceso de matrícula para rellenarlo correctamente (mayúsculas, correo en minúscula...)

Cualquier matrícula presentada fuera del plazo establecido no computará como entregada, especialmente todas aquellas que aparezcan entregadas el primer día antes de las 10.00.00h., tengan en cuenta que todas ellas vendrán con una marca horaria generada automáticamente por el formulario. En el proceso el formulario de Google les dará la oportunidad de que les sea enviado un correo con la matrícula rellena, pueden utilizarla como justificante de entrega de la misma, revisen el correo spam, que en ocasiones llega a él.

La presentación de nuevas solicitudes no supone, en ningún caso, la admisión automática, ya que tienen preferencia los alumnos pertenecientes a la Escuela de Música en cursos anteriores, los cuales tendrán que renovar su matrícula en los plazos existentes para que sigan teniendo la consideración de antiguos alumnos.

En ningún caso se considerará confirmada la matriculación sin la presentación de la matrícula **correcta y completamente** cumplimentada.

El formulario de matrícula no es una preinscripción, por lo que todo aquel que desee darse de baja antes del inicio del curso deberá comunicarlo a la dirección antes del día 15 de septiembre, de lo contrario se entenderá como alumno matriculado con los gastos durante el primer mes que ello pueda conllevar.

Los padres de alumnos/as matriculados en la escuela durante el curso 2022/2023 que quieran inscribir a hermanos/as que hasta ahora no eran alumnos tendrán que esperar para inscribir a estos últimos al plazo de nuevos alumnos, no teniendo la consideración de antiguos alumnos como sus hermanos.

Si tienen alguna duda sobre cómo matricularse, dónde matricularse y precios de las asignaturas podrán visitar en nuestra web enlaces a toda esta información o preguntarnos directamente en el correo enclavemusicaljoss@gmail.com

*Importante marcar en observaciones para facilitar la organización de los horarios:

- Todo alumno/a que asista a clases en el colegio Escolapios y tenga horario partido de clases deberá especificarlo en las observaciones, pudiendo la dirección pedir documentos que así lo justifiquen en el caso de que fuese necesario.

- Los alumnos que vayan a hacer las pruebas del conservatorio y estén a la espera de saber si tendrán plaza allí también deberán especificarlo en observaciones y avisar lo antes posible del desistimiento de su plaza en la escuela.

- Los alumnos/as de nuevo ingreso en alguna especialidad instrumental podrán marcar diferentes opciones por orden de preferencia debido a la posibilidad de que algunas especialidades estén completas. En el caso de que solo marquen una y esté completa, se creará una lista de espera para las posibles vacantes que puedan quedar durante el curso y se llamará por el orden de llegada de matrícula. Si una vez publicados los primeros horarios deciden aceptar las plazas vacantes en sus segundas o terceras opciones de instrumento marcadas se entenderá desestimado el interés en la primera opción, no pudiendo en ningún caso tener varias plazas de instrumento bloqueadas.

- Los alumnos/as que realicen varias especialidades instrumentales señalen en observaciones la que realizan y el tiempo de clase.

Periodo de Matriculación.

El periodo de matriculación tendrá 2 plazos, con el fin de facilitar la correcta organización del mismo:

- **1er Plazo:** Alumnos matriculados durante el curso 2022/2023. DEL 2 DE MAYO a las 10.00h hasta el 19 DE MAYO a las 20.00h.
- **2º Plazo:** Nuevos alumnos. DEL 1 DE JUNIO a las 10.00h hasta el 16 DE JUNIO a las 20.00h.

Los antiguos alumnos que no presenten la matrícula durante los plazos vigentes perderán la prioridad frente a los nuevos matriculados.

Será condición indispensable para ser considerado antiguo alumno haber estado matriculado hasta el final de las clases de las asignaturas matriculadas (31 de Mayo para M^a y Movimiento y Max y Mia y 23 de Junio para Lenguaje Musical, Instrumento y agrupaciones).

Después de estudiar el número de matrículas, se elaborarán los grupos y horarios de las asignaturas colectivas (Max y Mia, Música y Movimiento, Lenguaje Musical, Conjuntos) que serán fijos e inamovibles y los alumnos podrán solicitar cambios de grupo siempre y cuando haya plazas libres o bien podrán quedar en “listas de espera” por si se produjese algún movimiento en los grupos a los que pretenden entrar.

En la última semana de junio, primera de julio, se dará a conocer los horarios de grupos y los alumnos matriculados en los mismos y los alumnos admitidos en cada especialidad instrumental.

En septiembre, durante los 10 primeros días, se volverán a publicar los horarios de grupales y listas de alumnos de instrumento actualizados con los cambios que se hayan podido producir en verano. En función de la demanda, se podrán en su caso, ofertar nuevas especialidades instrumentales. En el mes de septiembre, además, se facultará la matrícula sólo para las plazas que todavía queden disponibles tanto de grupos como de especialidades instrumentales.

También en los diez primeros días de septiembre se publicarán los horarios de las reuniones de las especialidades instrumentales para elegir el horario individual de cada alumno. (Os recordamos que ni la dirección ni los propios profesores de

instrumento pueden repartir los horarios de instrumento, se hará siguiendo los criterios que establecemos a continuación).

En el caso de las asignaturas grupales, se intentarán mantener en la medida de lo posible los horarios fijados en años anteriores siempre y cuando sea posible por características de la asignatura, número de alumnos matriculados y disponibilidad de profesores y aulas, teniendo los alumnos matriculados en ellos en años anteriores prioridad frente a otros independientemente de la fecha de entrega de matrícula. En el caso de que un alumno/a quiera cambiar de horario será necesario que primero se quede alguna plaza vacante para poder acceder a él. Tengan en cuenta que debido al volumen de alumnos que manejamos nos encantaría poder adaptarnos lo máximo posible a sus necesidades horarias, pero en muchos casos es realmente complicado por lo que les pediríamos colaboración y si realmente no tienen motivo que les impida asistir a horarios más tempranos o más tardíos no pidan solo los horarios centrales (17 a 19h), que están pensados para niños de corta edad y con jornadas partidas en el colegio. En el caso de las asignaturas individuales de instrumento, hacemos todo lo posible por que nuestros profesores puedan disponer de la mayor oferta de horas posible pero igualmente no siempre es posible cuadrar para todos los alumnos las asignaturas en el mismo día y horarios consecutivos.

La prioridad y orden a la hora de elegir horarios de las clases de instrumento será en función de:

1. Antiguos alumnos de instrumento residentes DURANTE EL CURSO en zonas más lejanas a 10 km del centro de estudios.
2. Antiguos alumnos de instrumento residentes en Soria capital y zonas más cercanas a 10km del centro de estudios.
3. Nuevos alumnos de instrumento residentes en zonas más lejanas a 10 km del centro de estudios.
4. Nuevos alumnos de instrumento residentes en Soria capital.

*El orden seguido se establecerá por la fecha y hora de entrega del formulario de matrícula. (No se aceptará ninguna matrícula cuya marca horaria sea anterior a las 10.00.00h del día 02/05/2022.

**La cumplimentación con datos erróneos en lugares de residencia supondrá la pérdida de prioridad en la elección de horarios.

***Los alumnos de Lenguaje Musical Individual elegirán horario una vez se hayan completado los horarios de instrumento los profesores a los cuales han sido asignados.

***En el caso de querer realizar cambio de profesor de la misma especialidad se considerará nuevo alumno, perdiendo la prioridad y privilegio como antiguo alumno.

****Cualquier alumno que no complete el calendario escolar no será considerado antiguo alumno.

El resto de alumnado que no hizo la matriculación dentro de los plazos establecidos, entrará en una lista de espera, dependiendo de las plazas que queden libres, así como de la disponibilidad de los profesores.

Una vez finalizado el plazo de matrícula y haya comenzado el curso los alumnos que quieran matricularse en actividades grupales solo podrán en caso de que haya hueco vacante y hasta el mes de noviembre en el caso de Max y Mía 4-6 años, música y movimiento 1-2 y lenguaje musical grupal.

Una vez finalizado el plazo los grupos estarán cerrados, salvo para los alumnos de Max y Mía de 0 a 3 años, instrumento y Lenguaje Musical individual que podrán incorporarse a lo largo de todo el curso.

Las plazas libres por bajas en asignaturas grupales podrán ser cubiertas (si se estima oportuno y según las posibilidades) por el primer interesado de la lista de espera.

Todos los plazos e información serán anunciados en el Tablón de anuncios de la Escuela de Música, www.jovenorquestayescueladesoria.com, Instagram @enclavemusical y Facebook Escuela Enclave Musical Joss. También se enviarán correos informativos a los alumnos que se hayan matriculado (por favor revisen su spam, que a veces aparecen derivados a esa carpeta)